

PRESENCIA Y ESFUERZO: LA INFANTERÍA DE MARINA EN GUINEA ECUATORIAL

José CERVERA PERY
General auditor (RR)
Correspondiente de la Real Academia de la Historia



A preciosa portada de la REVISTA GENERAL DE MARINA del mes de abril, y la *Carta del director* con que se abre el número, que acertadamente viene encabezada por la frase «Valientes por tierra y mar» en directa referencia al glorioso Cuerpo de Infantería de Marina que ha celebrado el 475 aniversario de su creación, me animan a sumar mi modesto homenaje, como nieto materno de un general del Cuerpo y padre de un alférez de complemento, y desde una adscripción lejana, cuando en plena infancia y difícil tiempo, fui propuesto para «educando de banda» en aquel viejo y entrañable cuartel del Tercio Sur isleño.

Deseo por tanto avivar los recuerdos de la trascendente aportación de la Infantería de Marina española, en presencia y esfuerzo, en la formación y desarrollo de los antiguos territorios españoles del golfo de Guinea hasta su conversión en Región Ecuatorial y acceso a la independencia en octubre de 1968. Una tarea admirable y en la que siempre primó la abnegación y el patriotismo que la insuflaron.

Una presencia mantenida y firme

Cuando el capitán de fragata Carlos Chacón y Michelena, nombrado gobernador de Fernando Poo, fondea en la bahía de Santa Isabel, el 22 de mayo de 1858, las fuerzas militares que forman parte de su expedición son de Infantería de Marina, las que ya un año más tarde constituían una pequeña sección de 25 hombres al mando de un oficial, acuarteladas en la urca *Niña* por la carencia de edificio acondicionado en tierra. Es obvio imaginar las difi-



Dos sargentos de Infantería de Marina en los puestos del continente.

cultades y penosas experiencias de toda índole que esta primera fuerza expedicionaria soportó en los primeros tiempos. Sin cuarteles, bases o campamentos, sin créditos o subvenciones y apenas otros medios materiales que los indispensables para vivir, han de suplir con esfuerzo y disciplina esta penuria de disponibilidades y emprender la tarea encomendada de vigilancia, policía de los caminos y de las costas y, en todo caso, mantenimiento del orden y la seguridad de la colonia, esbozando las reglas de una incipiente logística que la constancia y el tesón se encargarán más tarde de consolidar y perfeccionar.

Salvo un breve paréntesis de gobierno militar y no naval en la colonia, en el que las primitivas fuerzas de Infantería de Marina fueron reforzadas por una compañía de ejér-

cito llegada a bordo de la urca *Santa María* y la goleta *Caridad*, durante toda la segunda mitad del siglo XIX y en los primeros años del XX —concretamente hasta su sustitución por la recién creada Guardia Colonial en 1908—, las fuerzas de Infantería de Marina, con sus jefes, oficiales, suboficiales y tropa española, eficazmente complementada por nativos africanos, constituyeron la base de la salvaguarda pacífica de las posesiones de Guinea, a cuyo progreso y desarrollo tan eficientemente cooperaron; y a pesar de que esta permanente continuidad no quedará interrumpida a lo largo del tiempo reseñado, varias fechas destacan esencialmente en los anales de su aportación

En mayo de 1885, siendo gobernador el famoso Montes de Oca (1), se establece en la isla de Elobey el subgobierno y se le dota de un destacamento

(1) José Montes de Oca y Aceñero es uno de los gobernadores más destacados del periodo colonial del siglo XIX, cuyo mandato ejerció en varias ocasiones: teniente de navío de primera y capitán de fragata. Viajero infatigable, explorador y colonizador, incorporó miles de kilómetros

de Infantería de Marina, que a lo largo de una meritoria actuación se ejercita en misiones de verdadero compromiso y responsabilidad de las que sabe salir airoso. En febrero de 1897, durante el mandato del gobernador España y Gómez de Humarán, se encomiendan a la Infantería de Marina servicios especiales de vigilancia y custodia de una expedición de deportados filipinos con arriesgadas comisiones propias de la situación de estado de guerra proclamado en la colonia, y cuando el despojo ha sido consumado tras los acuerdos del Tratado de París, en julio de 1901, se ocupa Bata en la Guinea continental y se designa como subgobierno, instalándose allí el primer destacamento de fuerzas españolas, que va a desempeñar en momentos de lógico confusiónismo un importante y peligroso papel; fuerzas que naturalmente son de Infantería de Marina, que también ocuparon los destacamentos franceses de los ríos Benito y Campo, una vez abandonados por aquellos.

Paréntesis que no olvido

Un nuevo proyecto de ley presupuestaria para Guinea —siempre las restricciones crediticias— sometido a las Cortes por el Ministerio de Estado en 1907 suprimirá la Compañía de Infantería de Marina del Golfo de Guinea, que junto al existente Servicio de Policía y Resguardo de Aduanas habría de refundirse en un nuevo y único cuerpo llamado Guardia Colonial, con el que se pretende conseguir una eficaz organización en cuanto que agrupa un mayor número de cometidos y asume los servicios encomendados a la Infantería de Marina; se compone de un capitán, seis tenientes, un sargento de primera, seis de segunda, ocho cabos, cuatro cornetas, cincuenta soldados peninsulares y ciento cincuenta indígenas. La cabecera de la compañía radicaba en Santa Isabel, existiendo solamente en Basilé en esos últimos años un pequeño destacamento de aclimatación y convalecencia. Sin embargo, el destacamento de mayor importancia estaba en Bata, al mando de un teniente, subsistiendo otros de menor cuantía en puntos estratégicos de los ríos Benito y Campo, comandados ambos por un oficial subalterno, mientras que en Elobey Chico, próximo a ser desalojado de sus funciones subgubernamentales, un cabo y veinte soldados se encargaban del buen mantenimiento del orden y la tranquilidad en el pequeño islote y zonas limítrofes encomendadas. Pero aunque todas las apariencias parezcan indicar el término de una misión con el traspaso de funciones a la nueva agrupación colonial, no sucede propiamente así. Los

de tierra firme en todo el territorio comprendido entre los ríos Noya, Benito y Campo, «cuyos terrenos quedaron anexionados formalmente a España por medio de convenios y tratados con los jefes indígenas», tal y como Francia realizaría en el Gabón, pero que nuestros inhábiles políticos del Tratado de París no supieron o no pudieron hacer valer.

TEMAS GENERALES

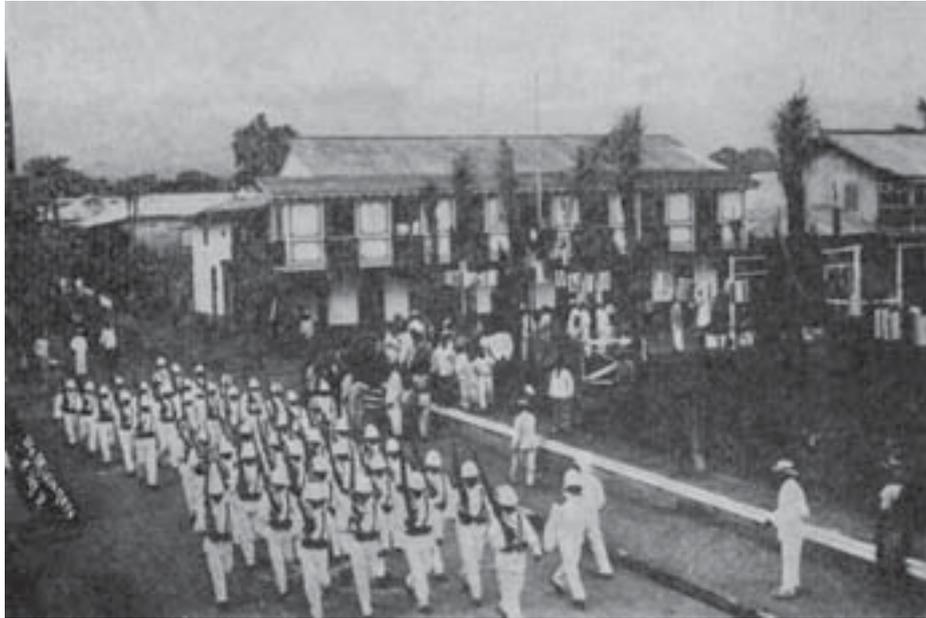
primeros oficiales del nuevo organismo son también de Infantería de Marina, que solicitaron y obtuvieron autorización para formar parte de los nuevos cuadros y que aportaron por ello una valiosísima experiencia acreditada en ocasiones anteriores. Quedaron en la nueva integración los tenientes Arisi de Lucas, Carlos-Roca y Jiménez Montero, mientras que los oficiales del mismo empleo Rodríguez Canosa, Casares Sánchez y Gómez Imaz embarcaron con el resto de las tropas para Cádiz. Con respecto al personal indígena, explorada su voluntad para integrarse en la Guardia Colonial, la mayoría optó por el pase a dicho cuerpo.

Nueva presencia en tiempos difíciles

Cuando en 1914 el estallido de la Primera Guerra Mundial llega hasta las selvas y ríos del África Ecuatorial, la Infantería de Marina vuelve a reaparecer en los territorios de Guinea con la solvencia y autoridad que como institución armada posee para el mantenimiento del orden de las fronteras y especiales misiones de vigilancia y control de los campos de internados alemanes procedentes del Camerún, creados por el gobernador Barrera (2) y que en determinados momentos llegan a alcanzar imprevisibles cifras de combatientes acogidos a la neutralidad española.

Según informes oficiales, el campo de internamiento de las fuerzas combatientes alemanas en Fernando Poo llegó a contar con unos efectivos de 17.000 albergados, y aunque su instalación parecía en principio que plantearía graves problemas, no fue así por la admirable organización llevada a cabo por el gobernador. La expedición de Infantería de Marina, con fuerzas procedentes en su mayor parte de la guarnición de Larache, llegó a Fernando Poo integrada por un comandante, tres capitanes, cuatro tenientes, tres médicos, seis sargentos, siete practicantes, doce cabos, tres cornetas, un tambor, 129 soldados, un caballo y un mulo. El mando de estas fuerzas recaía en don Manuel Jiménez Pidal, que encabezaba y firmaba sus escritos como «Comandante de Infantería de Marina destinado en comisión en esta colonia para el mando de las imperiales y reales tropas coloniales procedentes del protectorado alemán del Camerún». Este larguísimo título denota un poco la personalidad de su firmante, cuya energía y meticulosidad fueron constantes vitales en su hoja de servicios. Los oficiales de esta última permanencia de Infantería de Marina como fuerzas terrestres se apellidaban Bustillo y Pery, Fernández de Teruel,

(2) Angel Barrera Luyando ejerce el gobierno de Guinea también en diferentes periodos, con los empleos que van desde teniente de navío a contralmirante honorario. Es sin duda el auténtico forjador de la Guinea moderna, con una trayectoria ejemplar, que después será continuada por los almirantes Ruiz González y Núñez Rodríguez.



Desfile de la Infantería de Marina en un acto conmemorativo en Santa Isabel. Al fondo, la antigua casa del Gobierno General.

Escay Maestre, Benigno Comunción, Oliva, Torres, Falcón y Soria. Evidentemente no puede desligarse de la acción marinera en general, la trayectoria de la Infantería de Marina en la isla de Fernando Poo o territorios del Muni, pues forma parte sustancial de un todo específico bajo el denominador común de un estricto cumplimiento de órdenes. Sin embargo, la participación directa de estas fuerzas en memorables ocasiones y su contribución esencial a la colonización de la Guinea continental o territorio de Río Muni, incorporado realmente a España tras los acuerdos de París, supone una admirable línea de conducta. Que no es escaso mérito la delimitación perfilada y progresiva palmo a palmo de un territorio en su mayoría hostil, virgen y mal predispuesto hacia los españoles por sus antiguos ocupantes.

Los problemas de la delimitación. La Infantería de Marina en la brecha

Los límites del territorio continental, absurdos y arbitrariamente impuestos a consecuencia del Tratado de París, provocaron a lo largo del tiempo, y no en pocas ocasiones, un estado de confusión al no poder saberse con exactitud, sin

TEMAS GENERALES

recurrir a minuciosas observaciones astronómicas, dónde acababa la soberanía nacional. Se fue solventando gracias al esfuerzo y constancia de no pocos gobernadores y funcionarios técnicos, que con el concurso de las fuerzas de Infantería de Marina afrontaron directamente el contencioso.

Fue por tanto el problema del enmarcamiento fronterizo continental el punto espinoso en la cuestión de límites hispano-franceses, ya que el corte geográfico por medio de paralelos y meridianos no ha resuelto jamás de un modo terminante el litigio. Con anterioridad a la ocupación efectiva del territorio muniense, surgían frecuentes incidentes con los franceses por la necesidad de solucionar la cuestión de la frontera por el sur, motivada por el corte de un mismo paralelo del río Utamboni en dos puntos antagónicos próximos al río Metombe reclamados por Francia como propios. Para el hallazgo de una solución viable, el teniente de navío Fernando de Carranza, al frente de una comisión mixta en la que los efectivos militares eran infantes de Marina, con grandes dificultades y no pocos sinsabores, contorneó el perímetro total del territorio, atravesando suelos jamás pisados por el europeo, dando a conocer en un importante informe el estado de la cuestión y las insoslayables y problemáticas situaciones por las que se habría de pasar.

La Compañía de Infantería de Marina del Golfo de Guinea —en los momentos en que se trazaban los últimos detalles para la entrega y aceptación de Río Muni—, a la que estaba encomendada la guarnición de las islas, estaba al mando del capitán José Jorquera, veterano de las campañas de Cuba y Filipinas, y sus oficiales eran los tenientes Adolfo del Corral, Alejandro Jacquetot, Luis Martí, José Rodríguez Pita, Gregorio Granados, Patricio Montojo, Emilio Martínez Cárdenas y el alférez Rafael Granados, que en aquella ocasión contaba solamente con diecisiete años de edad. Otros jefes y oficiales desfilarán por aquellas avanzadas tropicales de primeros de siglo. Los apellidos Díaz Montero, Albarracín, Delgado Criado, Martel, De la Rosa, González Raposo, Quintián, Cañas, Castro Navarro, Montes Soriano, Del Castillo, Bugallo, García de Paredes, Casares Blanco, Carlos Roca, Martín Valdivieso, Arisi de Lucas, Martínez Franchesi, Gómez Imaz, Aubarede, Colombo, Arenzana..., apellidos que en otras generaciones se han repetido para honra del Cuerpo y que van asociados brillantemente a esta presencia efectiva española que siguió cumpliendo su deber a despecho de críticas o animadversiones.

Protagonistas de un momento histórico

El cañonero *General Concha*, ¡aquellos barquitos que tanta historia hicieron!, de estación en Fernando Poo, trasladaba a Bata un día de julio de primeros de siglo al teniente de Infantería de Marina Jacquetot, alférez Granados y al médico de segunda de la Armada Faustino Belascoain, con 50 soldados al servicio del Cuerpo. La misión encomendada en este trance sobrepasaba en

mucho a un simple trámite de reconocimiento y vigilancia. Se trataba nada menos que del acto de aceptación de los territorios continentales que iban a ser entregados a España. Extraña la ausencia de solemnidades protocolarias, de discursos grandilocuentes, de banquetes y conmemoraciones; pero los políticos y los prohombres están muy lejos física y espiritualmente de aquel trozo africano que va a sentirse español. Por ello la ceremonia de entrega no puede ser mas concisa en su sencillez: «Formadas las fuerzas de la Infantería colonial francesa y de la Infantería de Marina española a ambos lados de un mástil donde ondeaba el pabellón francés, fue arriado este a los acordes



El teniente Jacquetot, uno de los oficiales de Infantería de Marina más destacados en la tareas de delimitación.

de la marsellesa interpretada por una banda militar procedente del Gabón; e inmediatamente a los sones de la marcha real, la bandera española fue ascendiendo lentamente hasta coronar el asta del mástil, entre la emoción de aquel mínimo puñado de españoles testigos y partícipes de la escena» (3).

Momentos más tarde ambas formaciones rompían filas y España quedaba en posesión de un territorio que por derecho propio le correspondía, si bien esquilado y escatimado por el acuerdo de las grandes potencias signatarias del Tratado de Berlín en el abusivo reparto de África. Dos días más tarde las tropas francesas reembarcaban en el buque *Albatros*, y el cañonero *General Concha* regresaba a Santa Isabel con el teniente Jacquetot y diez soldados, quedando el joven alférez Granados como primer subgobernador interino y jefe del destacamento compuesto por cincuenta soldados nativos de Infantería de Marina, el médico y un practicante, hasta la llegada del subgobernador efectivo, teniente de navío Narciso Díez. A la Infantería de Marina le cabe

(3) El relato está tomado directamente de una descripción del coronel de Infantería de Marina don Rafael Granado y Gómez del Busto, último superviviente de aquellos cuadros de oficiales de los momentos de la incorporación de Río Muni, a donde llegó de jovencísimo alférez con diecisiete años.

TEMAS GENERALES

pues el legítimo orgullo de haber recibido en nombre y representación de España el sagrado depósito del más lejano territorio patrio.

Y con la entrega formal del territorio del Muni, puede decirse que comienza otra entrega total de amplia dedicación y esfuerzo por parte de las tropas que integran los destacamentos continentales, la mayor parte de ellos de nueva creación y dotados únicamente con muy precarios medios. La Infantería de Marina se encuentra en el territorio que acaba de ocupar, del que los franceses han sido usufructuarios durante tanto tiempo y no han dejado la menor huella de civilización, exceptuando —si civilización puede llamarse a ello— los viejos caserones sobre postes de madera y otros pequeños accesorios. No existían pistas, caminos o carreteras, llegando el bosque de forma impresionante hasta los mismos límites de Bata. Tampoco escuelas, dispensarios y mucho menos hospitales. Como si hubiesen presentado que la ilegitimidad de su dominio les habría de llevar tarde o temprano a su abandono, no quisieron dejar nada que se pudiese utilizar y ni siquiera podía encontrarse en el curso de los ríos del interior ni un improvisado puente que luego se abandona sin la molestia de destruirlo. Todo tuvo que ser proyectado, construido y reemplazado, recorriendo, tranquilizando y pacificando, porque, eso sí, la huella que habían dejado impresa fue la de una predisposición contraria a la ocupación española que dificultaba y entorpecía la labor de penetración y asentamiento y los buenos deseos y planes para una fase de colonización en la que la Infantería de Marina iba a participar de manera intensa.

Desde el deber al prestigio: final de trayectoria

Como consecuencia de este estado de cosas, la tarea fue ardua y las expediciones de penetración e incluso las de pacificación —porque en varios puntos del interior la hostilidad tardó mucho tiempo en vencerse— se sucedieron sin que ni obstáculos ni contratiempos hiciesen mella en el ánimo de los oficiales que las dirigían. De entre ellas destaca la que en 1903 salió desde Bata al Utonde, al mando del capitán Colombo, acompañado de los tenientes Quinta, Díaz Serra y Rodríguez, con objeto de someter a las tribus del jefe pamue Bokubon, que azotaban implacablemente los poblados costeros de bengas y combes con rápidas incursiones. La expedición tuvo que adentrarse hasta donde el terreno lo permitía, llegando a los límites de Alum, en plena zona montañosa. La misión terminó con feliz resultado por el tacto y habilidad desplegados por Colombo, entre vítores a España y bailes populares. Con acuerdos rubricados por el jefe indígena regresan a Bata a través de riscos y montañas inexploradas, recibiendo la felicitación del gobernador Ibarra. Los pamues Nsamangong, súbditos de Bokubon, quedaron muy impresionados ante unas frases muy gráficas del capitán Colombo: «Los españoles son como el elefante, que anda majestuoso, sin molestias ni preo-

cupaciones por los obstáculos que se le presentan, pero cuando alguno le molesta a él, arremete y lo pisotea hasta dar fin al desgraciado que tuvo tal atrevimiento».

Todavía en los siguientes años menudearon las operaciones de limpieza y restablecimiento del orden en los más levantiscos poblados pamues, labor esta realizada con paciencia y tacto por los disciplinados cuadros de Infantería de Marina del Golfo de Guinea, que llegaron a familiarizarse de tal modo con el nativo que bien pronto un nutrido voluntariado pamue solicitó su alistamiento en filas. Los destacamentos coordinaban ordenadamente sus operaciones y el territorio recién incorporado comenzó a adquirir la peculiar fisonomía de las zonas ya colonizadas de Calatrava y cabo San Juan, donde los misioneros podían ejercer su apostolado y los comerciantes traficar pacíficamente con sus productos.

De todos los sectores y puntos estratégicos encomendados a la Infantería de Marina, sobresaldrá por su comprometida posición el destacamento de N'Gande, que domina una amplia zona en la frontera sur del continente y que con cierta frecuencia tiene que asegurar el desarrollo pacífico de su demarcación, cuyo comandante, el teniente Rivas de Lucas, al restablecer la disciplina en el pueblo de Ilúa, a orillas del río Utonde, resultó herido de un balazo, teniendo que ser operado quirúrgicamente, siendo condecorado con la cruz de primera clase de María Cristina, recompensa extensiva a sus soldados, que la merecieron en la categoría de plata.

Así, cuando llega la hora del relevo —tras la entrada en servicio de la nueva Guardia Colonial— la Infantería de Marina puede presentar la irrefutable realidad de unos cuadros experimentados y formados en la más estricta disciplina y una organización coordinada de sus avanzadillas y destacamentos básicamente provechosa para el planteamiento logístico del futuro. El estudio de una distribución de las fuerzas en distritos militares se debe al teniente del Cuerpo Maximiliano Rodríguez Canosa, que dibuja el mapa militar de los territorios españoles en el golfo de Guinea de la siguiente manera:

- Distrito militar de Fernando Poo, donde radica la jefatura de las fuerzas en Santa Isabel, compuesto por los destacamentos de Santa Isabel y Basilé y todos los comprendidos o que en el futuro se establezcan dentro de la isla.
- Distrito militar de Bata, al mando de un primer teniente, constituido por destacamentos en Bata, río Campo, punta Mbonda y río Benito.
- Distrito militar de Calatrava-Elobey, de mayor magnitud por corresponder a la zona más colonizada, integrado por el destacamento de Calatrava y sus anexos de N'Gande, punta Dickie, N'Dote, Aye, Bangani, Corisco y Asobla, y todos aquellos que hubieran de establecerse dentro de la propia jurisdicción.

TEMAS GENERALES

Para el mejor orden interno, el capitán jefe del servicio revistaría semestralmente los destacamentos, y los comandantes de los distritos militares de Bata y Elobey tendrían que hacerlo cada tres meses con respecto a todos los destacamentos de su jurisdicción. El proyecto fue aprobado, mereciendo las felicitaciones del gobernador general y sirviendo de sólida base para las nuevas reestructuraciones orgánicas de la Guardia Colonial.

Ninguna otra prueba que mejor resuma, defina y refleje el alcance y contenido del cumplimiento de una misión que la transcripción íntegra del último y emotivo escrito que el jefe de las fuerzas de Infantería de Marina dirige al gobernador general en los momentos del relevo y que literalmente dice:

«Compañía de Infantería de Marina en el Golfo de Guinea: Comandancia. Excmo. Sr.-Cumpliendo la disposición contenida en la Real Orden del Ministerio de Marina del 31 de marzo último, y al embarcar para España el personal de la Compañía que accidentalmente me he honrado mandando, cúpleme expresar a V. E. el profundo sentimiento con que salimos de estas posesiones. Encomendadas a estas fuerzas durante largo tiempo, la representación armada de nuestra patria y enorgullecidos por ello, nada más natural que el dolor de cesar en tan noble desempeño, puesto que la satisfacción del exacto cumplimiento del deber hace olvidar sacrificios y abnegaciones pasadas. En V. E., primera autoridad de la colonia, vemos la representación de ella y como a tal dirijo la despedida respetuosísima y llena de leal adhesión que interpreto en nombre de mis subordinados. Santa Isabel 24 de junio de 1909. El jefe de las fuerzas Maximiliano Rodríguez. Excmo. Sr. Gobernador General de Guinea.»

No pudo haber mejor clausura de una eficaz tarea mantenida y constante presencia y esfuerzo...

BIBLIOGRAFÍA

- CERVERA PERY, José: *La Marina española en Guinea Ecuatorial. (Sentido y alcance de una proyección histórica)*. Editorial Naval. Madrid 1968.
MIRANDA JUNCO, Agustín: *Legislación colonial*. Madrid 1945.
RIVAS FABAL, José Enrique: *Historia de la Infantería de Marina*. Editorial Naval. Madrid 1985.
SEQUERA MARTÍNEZ, Luis de: *Potopoto: Las tropas de guarnición en los territorios españoles de Guinea*. Ministerio de Defensa. Madrid 2006.